

Con el cambio climático aumentan los riesgos

A finales del año 2010 Colombia enfrentó una de las más severas temporadas de lluvias de su historia reciente, con resultados catastróficos para el desarrollo del país.

Por:

Carlos Varela

Director Cámara de Autos, Incendio y Terremoto
FASECOLDA

El saldo es desalentador: cientos de muertos, 800 mil hectáreas de tierras para ganado y cultivo inundadas, más de dos millones de afectados y pérdidas económicas que, según el Gobierno Nacional, superan los U\$5.200 millones.

La realidad muestra, una vez más, que el nivel de resiliencia¹ en Colombia sigue siendo bajo, que el aseguramiento de la población es precario y que como país y

como industria debemos aprender las lecciones que nos entrega este desastre.

El riesgo del mañana

El riesgo catastrófico por excelencia en nuestro país ha sido siempre terremoto y por muchas razones sigue siéndolo. Sin embargo, los eventos ocurridos a finales del año pasado nos han demostrado que no es el único riesgo de

esta naturaleza. Los terremotos de Haití y Chile del año pasado, aún frescos en la memoria del colectivo asegurador colombiano, merecieron toda nuestra atención y análisis. Mientras se discutían en varias reuniones las implicaciones de estos sismos, nadie imaginó que la temporada de lluvias que inició el segundo semestre de 2010 en Colombia (y en otros países de la región) tuviese la severidad que presentó.

La inundación representa el riesgo del mañana. Esa fue la afirmación de uno de los vicepresidentes técnicos del sector. Al parecer no estaba equivocado. Las pérdidas aseguradas reportadas a FASECOLDA, a la fecha de escribir este artículo, pasan los 184.000 millones de pesos (U\$96 millones) y se espera que las mismas superen los \$250.000 millones (U\$131 millones aproximadamente), cifra que podría ser aún mayor y que se definirá una vez se formalicen las labores de ajuste de siniestros importantes en etapa de evaluación.

Es necesario anotar que año tras año las riveras de los ríos en temporada de lluvias se inundan. Es claro para todos que los ríos reclaman zonas que siempre les han pertenecido. Estas zonas están plenamente identifi-

cadas y era predecible que las aguas cubrieran estas extensiones de tierra. Sin embargo, las lluvias del 2010 sobrepasaron todo pronóstico y las precipitaciones fueron las más severas en 40 años. Esto generó la tragedia que todos los colombianos ahora lamentamos.

Si bien las aseguradoras colombianas están preparadas para enfrentar estos siniestros y cumplirán con las obligaciones adquiridas con sus clientes, el sector asegurador deberá recopilar la información que estos siniestros proporcionan para ajustar las estimaciones de pérdida. El análisis deberá tener en cuenta los efectos de cambio climático y su influencia en el riesgo de inundación para enfrentar los retos que vienen en el futuro cercano.

Lecciones para el Gobierno

Son varias las lecciones que el Gobierno Nacional debe aprender de esta tragedia. La más significativa es que el país cuenta con un muy bajo nivel de reacción para afrontar estas eventualidades. Gran parte de los daños se presentaron en zonas donde no se debió construir. La infraestructura vial se vio comprometida en ciertos lugares del país donde taludes cargados de agua no

» La inundación representa el riesgo del mañana.



soportaron su propio peso y fallaron. Se presentaron igualmente fallas en los diques, la más representativa fue la rotura parcial del Canal del Dique que causó inundaciones en varias poblaciones. Los sectores de la agricultura, la ganadería, la pesca y el transporte fluvial también se vieron afectados.

Del total de los daños estimados hasta el momento, tan sólo el 2% podría contar con una protección por medio de un seguro. Esto indica que los costos de la tragedia deberán ser sufragados mayoritariamente por el Estado, quien tendrá que acudir a diversos mecanismos de financiación, entre ellos créditos, una posible reforma tributaria y la declaratoria de emergencia con sus decretos con fuerza de ley, para atender las zonas afectadas.

En un documento llamado *The Economics of Climate Change: The Stern Review*, se afirma que mientras en economías desarrolladas cerca de un tercio de las pérdidas por fenómenos de la naturaleza se encontraban aseguradas, tan sólo un 3% contaban con un seguro en las economías emergentes. Las cifras de Stern parecen repetirse en el caso colombiano. Esto obliga a que el tema de la protección contra desastres naturales sea un punto prioritario de la agenda en Colombia.

Para mejorar la capacidad de respuesta ante este tipo de eventos, la Nación deberá, sin más demoras, estructurar una verdadera política integral de manejo del riesgo, en cabeza de una institución fortalecida que coordine las diferentes instancias del aparato ejecutivo

» El acceso al mercado de capitales por intermedio de bonos catastróficos o coberturas paramétricas, por ejemplo, se constituyen como uno de los mecanismos que puede utilizar un país para enfrentar este tipo de riesgos.



relacionadas con el tema. Esta dirección integral incluye identificar, cuantificar, mitigar y transferir el riesgo, de forma tal que las afectaciones netas en la sociedad sean lo más reducidas posibles. Esto incluye, por supuesto, un manejo adecuado de la atención del desastre.

El aseguramiento como mecanismo de transferencia de riesgo

El sector (re)asegurador es un importante aliado en la estructuración apropiada de este manejo integral del riesgo. Por años los aseguradores han administrado el riesgo, asignando de manera eficiente un precio actuarial al mismo, enviando señales al mercado sobre los “buenos” y los “malos” riesgos, generando a la vez incentivos a individuos, empresas e incluso Estados, para que trabajen en el mejoramiento de las condiciones del entorno y se reduzca la probabilidad de daño.

En adición, los aseguradores conocen el proceso que involucra el pago de las indemnizaciones de las pérdidas, convirtiéndolos en pieza clave en el diseño de mecanismos de transferencia de riesgo masivos.

En varios países del mundo se han implementado esquemas de aseguramiento que permiten reducir la vulnerabilidad fiscal ante la ocurrencia de desastres naturales. Estos esquemas pueden contar o no con la participación de las compañías de seguros locales y, a pesar de su diversidad, tienen componentes básicos comunes.

Entre los citados elementos se tiene, en primer lugar, la voluntad política de los gobiernos de apoyar el mecanismo. Esto significa que se ha generado una conciencia respecto de la necesidad de contar con estas herramientas. Existe adicionalmente información y estudios realizados por expertos que cuantifican el riesgo. Para tal efecto, la amenaza y la vulnerabilidad frente a determinado riesgo son adecuadamente medidos, para así, cuantificar los efectos de la posible ocurrencia del evento.

Observe que esta información es de gran importancia no sólo para transferir el riesgo, sino para diseñar planes de mitigación y de atención de emergencias, entre otros.

El acceso al mercado de capitales por intermedio de bonos catastróficos o coberturas paramétricas, por ejemplo, se constituye en uno de los mecanismos que puede utilizar un país para enfrentar este tipo de riesgos. Soluciones que involucran la creación de Pools con las aseguradoras locales que dirigen las primas a un fondo, junto con la participación de las reaseguradoras y el Estado como garante de última instancia, forma parte de otro tipo de mecanismo, cada uno de los cuales tiene ventajas y desventajas que deben ser analizados a la luz de las necesidades particulares de los países.

Conclusiones

Las inundaciones que ha sufrido el país demostraron que la resiliencia ante desastres naturales sigue siendo

baja. Sin embargo, esta catástrofe representa para el Gobierno actual una oportunidad para revisar la política pública de atención y prevención de desastres, analizar sus aciertos y avances, al tiempo que se deben estudiar con detenimiento los desaciertos y los aspectos sobre los cuales hay que mejorar.

Es claro que esta política debe trascender los gobiernos de turno, de forma tal que se fortalezca la capacidad de recuperación del Estado ante estas calamidades.

El sector asegurador, por su parte, está listo para efectuar las indemnizaciones más cuantiosas de su historia por el riesgo de inundación, lo que supone un estudio detallado de las causas que generaron este siniestro y una revisión de la forma en que técnicamente se está asumiendo esta cobertura.

El Gobierno Nacional, en la revisión de su política pública para la atención y prevención de desastres, cuenta con un aliado en el sector asegurador que es experto en temas de transferencia de riesgo, un elemento fundamental en la gestión integral del mismo. El país tiene adicionalmente información suficiente sobre los niveles de amenaza y vulnerabilidad de los riesgos naturales más azarosos, de forma tal que se puede establecer con relativa precisión las pérdidas esperadas de eventos extremos con metodologías probabilísticas.

Son estas metodologías sobre las cuales el sector asegurador, junto con el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia, trabajan conjuntamente para cambiar la regulación del ramo de terremoto en el país.

No existe razón para tener que enfrentar un evento de esta magnitud sin estar mejor preparados.

» La protección contra desastres naturales debe ser una prioridad de la agenda en Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Resiliencia: Para efectos de este artículo se entiende como la capacidad de respuesta ante catastróficos eventos